

ACTA DE LA PRIMERA REUNION DE INTEGRACION DEL
COMITE ACADÉMICO DE GENERO DE LA AUGM

En la sede del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires se reúnen el 28 de octubre de 2005 a las 10 horas, las representantes de las Universidades miembros de la AUGM que seguidamente se detallan, con el objeto de conformar la integración del Comité de Género creado por el Consejo de Rectores de AUGM por decisión adoptada en su 41º Reunión celebrada en la Universidad de la República en fecha 27 de mayo de 2005.

Dra. Dora Barrancos – Universidad de Buenos Aires - Facultad de Filosofía y Letras – Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género;

Dra. Nora Domínguez – UBA/Facultad de Filosofía y Letras – IIEGE;

Dra. María Luisa Femenías – Universidad Nacional de La Plata – Facultad de Humanidades

Liliana Soraire – Universidad Nacional de Tucumán - Facultad de Humanidades – Integrante del CEHIM – Centro de Estudios de Historia e Interdisciplina sobre las Mujeres

Dra. Teresa Suárez – Universidad del Litoral _ Facultad de Humanidades y Ciencias – Miembro del Centro de Investigaciones Histórico Sociales sobre las Mujeres;

Dra. Karina Batthyany – Universidad de la República – Montevideo – Coordinadora de la Red Temática de Estudios de Género;

Lic. Norma Abraham – Universidad Nacional de Rosario - Secretaría de Extensión;

Dra. Maria Margaret Lopes – Universidade Estadual de Campinas – UNICAMP - Su participación en esta reunión es exclusivamente a título de oyente a solicitud del Núcleo PAGU – Nucleo de Estudos de Genero de la UNICAMP.

La Dra. Barrancos inició la reunión dando la bienvenida a las asistentes e informando sobre los objetivos vislumbrados y los pasos que se habían seguido para la creación del Comité de Género en la AUGM, una medida que fue muy celebrada por las asistentes. La Dra. Domínguez informó sobre las comunicaciones que se habían recibido de Universidades cuyas representantes por diversas razones no podían hacerse presente en esta oportunidad pero que manifestaban su decidido apoyo al Comité, como por ejemplo, la Universidade de Minas Gerais y la Universidade de Santa Catarina.

Se acordó sesionar con el siguiente Orden del Día:

- 1 – Presentación de los programas, acciones e iniciativas en materia de género desarrolladas por parte de las unidades académicas representadas.
- 2 – Normas de funcionamiento del Comité.
- 3 – Plan de acción para el Comité de Género para el año 2006.
- 4 – Designación de la Coordinación

1 – Programas y acciones relativas al tópico

La representante de la Universidad Nacional del Litoral, Dra. Teresa Suárez, realizó un detallado balance de las actividades del Centro Investigaciones Histórico sociales sobre las Mujeres que tiene como sede la Facultad de Humanidades y Ciencias en Santa Fe. Además de nuclear a un nutrido número de estudiosas y de haber llevado adelante una significativa tarea de investigación y de promoción de docencia con la perspectiva de género desde 1991, resalta la labor de articulación por un lado con la Secretaría de Extensión Universitaria – Programa Género, Universidad y Sociedad – y, por otro, con las agencias de políticas pública una vez que miembros del Centro integran el Consejo Asesor relacionado con el Programa – Ley de Salud Sexual y Reproductiva del gobierno provincial. Destacó la presencia de seminarios destinados a la cuestión tanto en grado como en posgrado y la creciente visibilidad de la problemática en diversas disciplinas.

Por su parte, la Dra. Karina Battyany hizo referencias centrales a la Red Temática de Estudios de Género creada en el 2002 en la Universidad de la República. Se trata de una iniciativa pionera ya que reúne a todos/as los/as estudiosas/os de la temática y ha producido un informe exhaustivo que permite mapear el estado de la cuestión en las diversas disciplinas del conocimiento en este país. Se destaca la articulación de la Red con el movimiento de mujeres así como con las iniciativas que llevaron a la formulación de la agenda política en el 2004. La Red participa del Consejo Consultivo sobre violencia Doméstica que impulsa políticas para erradicarla. La perspectiva de género se encuentra presente con un línea temática permanente en la Facultad de Ciencias Sociales. En la Facultad de Humanidades habitualmente hay oportunidades de seminarios y materias sobre aspectos relacionados con la condición de las mujeres. Lo mismo debe decirse de la Maestría en Sociología en la que ha habido oportunidades de abordaje de género. Debe resaltarse que como integrante de la Cátedra UNESCO “Cultura de la Paz” los tópicos que aluden a las relaciones de género tienen alta preeminencia.

La Dra. María Luisa Femenías hizo una presentación acerca del antecedente de los estudios de género con la creación, en 1986, de la Cátedra de la Mujer a nivel de la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata. Posteriormente en la Facultad de Humanidades, especialmente en la Carrera de Filosofía, se estimularon decididamente las investigaciones y la docencia. La Dra. Femenías dirige un Programa de investigaciones en esta Carrera que se ha ido ampliando pues ha asumido un carácter interdisciplinario. Manifiesta que en el área de las Ciencias Sociales y en Derecho se llevan adelante programas que atañen directamente a las cuestiones que nos convocan. Por otra parte da cuenta de la importancia de la articulación con el Consejo de la Mujer de la Municipalidad de La Plata así como con la que oficia en Igualdad de Oportunidades de la dependencia que implementa políticas en materia de Derechos Humanos.

La Lic. Norma Abraham se desempeña en la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Rosario y narró acerca de la sólida experiencia de esta casa en materia de género una vez que en la Facultad de Humanidades y Arte tiene sede la única Maestría especializada existente en el país. Señaló que aunque la designación para esta primera reunión había recaído en Extensión, resultaba imprescindible sumar a representantes de la Maestría que ha venido sumando masa crítica a la problemática desde hace ya varios años. La maestría se encuentra articulada con el CEIM, uno de los primeros centros de estudios académicos sobre la condición femenina y editora de la revista especializada *Zona Franca*. En lo que respecta a la Secretaria de Extensión, manifestó las acciones conjuntas que se realizan con la Secretaría de la Mujer del Municipio de Rosario.

La Dra. Maria Margaret Lopes insistió una vez más en que su presencia en la reunión tenía carácter informal, ya que no tenía designación oficial y que en todo caso su participación tenía como objeto informar pero que carecía de mandato para tomar decisiones de entidad. Se refirió a la conformación de diversos centros de estudios de las mujeres en diversas universidades brasileñas para centrarse luego en el Núcleo PAGU, con sede en el Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas al que pertenece aunque su unidad académica sea Geociencia. Pagu exhibe una tarea de investigación de gran trascendencia con un núcleo distinguido de académicas y singular reconocimiento en la UNICAMP y fuera de ella. Posee una serie de Programas con financiamiento (Fapesp, CNPQ, etc) y ha realizado un gran cúmulo de publicaciones. Posee una revista del mismo nombre, una de las más importantes del área latinoamericana indexada en el sistema SCIELO. Las relaciones entre el Núcleo Pagú, el IIEGE FFYL/UBA y la U. de la República se han afianzado a raíz de la propuesta de un Doctorado de Estudios de Género en la Región Sur.

Por su parte Liliana Soraire se refiere al trabajo realizado por su centro dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Tucumán, en especial desde el CEHIM (Centro de Estudios Históricos e Interdisciplinario sobre las Mujeres) que funciona desde 1992, publica una revista virtual, *Temas de mujeres* y desarrollan una amplia actividad tanto en el ámbito de la docencia de grado, como el posgrado y a través de la Secretaría de Extensión Universitaria. Sus miembros desarrollan investigaciones principalmente en las áreas de educación rural, historia y trabajo, psicología. El CEHIM también articula acciones con otros sectores de la Universidad y con la comunidad. Actualmente se lleva adelante un Programa de Educación Rural con la participación del Centro.

La Dra. Nora Domínguez se refirió a la experiencia del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA comenzando por su antecedente, el Área de Estudios de la Mujer, surgido en 1992. El IIEGE es una referencia institucional en la UBA pues posee todos los atributos de los Institutos académicos, aunque hay numerosos núcleos de actividad en otras unidades académicas como Ciencias Sociales, Psicología o Derecho. Actualmente es sede de diversos proyectos de investigación (Ubacyt, CONICET, etc) y posee una membresía que responde a diferentes disciplinas. Ha realizado una actividad permanente a través de la promoción de Jornadas y Seminarios desde su fundación (1997) y si bien se dedica centralmente a desarrollar investigación – actualmente es la sede de seis becarios doctorales – estimula la incorporación de oferta especializada en género tanto en grado como en posgrado. El IIEGE es sede de Programas como el Archivo Imágenes y Palabras de Mujeres, la Red de Género, Ciencia y Técnica, el Programa de Infancia maltratada y publica la reconocida revista *Mora*. Se dispone a auxiliar – e invita a participar – las VIII Jornadas de Estudios de Género e Historia de las Mujeres a realizarse en Córdoba en el 2006.

2 – Normas de funcionamiento del Comité

El Comité de Género constituido en esta oportunidad tomó las siguientes resoluciones:

- La elección de un órgano tripartito de decisión con representación de tres universidades: la Universidad de Buenos Aires, Universidad de la República y Universidad de Campinas
- Este comité funcionará durante dos años y luego rotará en su representación
- El Comité deberá informar de las resoluciones de ésta y otras reuniones para que la Secretaría Ejecutiva de AUGM informe de las resoluciones a las otras universidades miembros

- Solicitar formalmente a la Secretaria Ejecutiva de AUGM qué universidades van a estar representadas en este Comité
- Procurar que dicha Secretaría designe formalmente a las representantes de cada universidad

3. Plan de acción

- Comunicar a otros centros de los países participantes de AUGM la necesidad de formar parte de este Comité de manera de estimular, visibilizar y alentar el desarrollo de la temática tanto en el nivel de docencia, investigación o extensión
- Realizar un encuentro académico en mayo del 2006. En fecha posterior se decidirán las características del encuentro –probablemente se invite a destacadas académicas del orden internacional- y la sede de dicha reunión. El Comité discutirá acerca del de los recursos disponibles y promoverá las acciones institucionales para llevarla a cabo.
- Procurar que a partir del momento este Comité de Género de AUGM tenga presencia en las diferentes reuniones que sobre el tema se realicen en los países miembros

4 – Designación de la Coordinación

De acuerdo con la norma pautada, en la oportunidad y sin disidencias, se decidió que las Universidades de Buenos Aires (IIEGE), la Universidad de la República de Montevideo (Red de estudios de Género), y la Universidade de Campinas (UNICAMP), constituyan la Coordinación del Comité de Género por el término de dos (2) años.

A las 15 horas se levantó la sesión.